Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2017-314 Salta, 28 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.169/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Manejo de Fauna** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 51, el Lic. Juan José Sauad, Director de la Escuela de Recursos Naturales solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 52 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME Nº 1031/12 – SPU-UNSa, Acta complementaria Nº 1257/14.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 53, aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados, según nómina de fs. 51.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria Nº 08-17 del trece de junio último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 53 y procedió a realizar el sorteo correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura MANEJO DE FAUNA de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS Nº 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES
Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR
Dr. Omar David DEL PONTI
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

Autoriza Concurso JTP-S-S-MANEJO DE FAUNA-Orán-17

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2017-314 Salta, 28 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.169/2017

SUPLENTES:

PhD. Alberto PILATI Dra. Norma Rebeca ACOSTA Ing. Miguel Ángel BOLAÑO Dr. Sergio Gustavo MOSA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Mirian Norma GIL

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Máster Laura Cristina MÁRMOL

Estamento de Estudiantes: Srta. Selva LEZCANO LÓPEZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME Nº 1031/12 – SPU-UNSa Acta complementaria Nº 1257/14.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.

Mg LUCÍA BBATRIZ DEL C. NIEVA SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM DECANA

Facultad de Ciencias Naturalesi